BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 05/100--* ($268,943.05) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/06/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 18/11/2021	$ 82,206.81
Saldo de Declaración Jurada 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 25/11/2019	$ 31,379.32
Saldo de Declaración Jurada 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. N374561 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/07/2020	$ 28,516.33
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 20/07/2021	$ 126,840.59
	Total Adeudado $ 268,943.05

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON 63/100--* ($135,627.63) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/06/2017 Fecha de Presentación de la DJ: 19/11/2021	$ 124,514.67
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L595492 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/06/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 15/05/2019	$ 2,010.88
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L595492 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/08/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 15/05/2019	$ 4,377.41
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L595492 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/09/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 15/05/2019	$ 4,724.67
	Total Adeudado $ 135,627.63

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 73/100--* ($26,467.73) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L595492 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/10/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 15/05/2019	$ 7,436.33
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L595492 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/11/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 15/05/2019	$ 11,198.92
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M171179 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 03/10/2019	$ 3,313.95
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M171179 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/02/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/10/2019	$ 4,518.53
	Total Adeudado $ 26,467.73

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON 24/100--* ($99,168.24) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M171179 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/03/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/10/2019	$ 13,142.49
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M171179 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/04/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/10/2019	$ 12,166.28
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M171179 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 07/10/2019	$ 39,896.73
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M171179 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 07/10/2019	$ 33,962.74
	Total Adeudado $ 99,168.24

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 84/100--* ($43,357.84) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M171179 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 07/10/2019	$ 18,303.39
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 07/10/2019	$ 14,351.19
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/11/2019	$ 6,931.68
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/11/2019	$ 3,771.58
	Total Adeudado $ 43,357.84

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/006/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VENTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 20/100--* ($21,578.20) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 19/11/2019	$ 6,083.03
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 07/07/2020	$ 5,370.60
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/07/2020	$ 7,072.83
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/07/2020	$ 3,051.74
	Total Adeudado $ 21,578.20

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/007/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 56/100--* ($26,494.56) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/07/2020	$ 15,256.41
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 15/10/2020	$ 8,591.04
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/04/2021	$ 2,647.11
Total Adeudado	$ 26,494.56

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/008/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 73/100--* ($5,869.73) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2020	$ 5,869.73
Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 20/07/2021	
Total Adeudado	$ 5,869.73

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/009/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 89/100--* ($25,153.89) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/11/2019	$ 5,277.78
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 02/12/2019	$ 5,485.24
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2020	$ 8,223.35
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 03/02/2020	$ 6,167.52
Total Adeudado	$ 25,153.89

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/010/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 67/100--* ($16,240.67) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/01/2021	$ 8,873.05
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/03/2021	$ 3,837.74
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 31/03/2021	$ 3,529.88
Total Adeudado	$ 16,240.67

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/011/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 76/100--* ($24,426.76) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/11/2019	$ 6,155.45
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 02/12/2019	$ 6,431.15
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/01/2020	$ 6,606.10
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 03/02/2020	$ 5,234.06
Total Adeudado	$ 24,426.76

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05114/012/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	DI PIERO ARIEL OBDULIO				
CUIT NRO.	20-23717366-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV. LAMADRID 185 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 74/100--* ($12,899.74) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/01/2021	$ 8,315.19
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/03/2021	$ 2,491.77
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 31/03/2021	$ 2,092.78
Total Adeudado	$ 12,899.74

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

Digitally signed by ROSS Maria Anabela
Date: 2022.02.04 14:00:25 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos